



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

RELACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD IZTAPALAPA EN SU SESIÓN NÚMERO 509, CELEBRADA EL 25 DE AGOSTO DE 2023.

ACUERDO 509.1

Se aprobó el **Orden del día de la sesión** con las **siguientes modificaciones**: la redacción en los puntos 3 y 4, se incorporó un nuevo punto 6 y se cambió el orden de los puntos 8 y 9, quedando como se presenta a continuación:

3. Elección de los representantes del alumnado de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, y del representante administrativo suplente, ante el Colegio Académico, para lo que resta del periodo 2023-2025, de acuerdo con lo señalado en los artículos 12 de la Ley Orgánica y 27 del Reglamento Orgánico.
4. Designación de un integrante faltante del sector del alumnado de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería y un integrante del sector administrativo para formar parte del Comité Electoral del Consejo Académico, con base en el artículo 19 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
6. Designación de un integrante faltante del sector administrativo para incorporarse a los trabajos de la *Comisión encargada de dar seguimiento a la aplicación del Protocolo para la Prevención y la Atención a la Violencia de Género en la Unidad Iztapalapa, hacer la evaluación y, en su caso, proponer las modificaciones necesarias* y de la *Comisión encargada de analizar la problemática de seguridad en la Unidad Iztapalapa y su entorno, con una perspectiva feminista, interseccional y de género para, en su caso, proponer las medidas respectivas ante los órganos e instancias correspondientes*, con base en los artículos 60 y 70 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
8. Designación de los integrantes de los Jurados Calificadores de las divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias Biológicas y de la Salud y Ciencias Sociales y Humanidades, quienes decidirán sobre el otorgamiento del Diploma a la Investigación, correspondiente al año 2022, de acuerdo con lo señalado en el artículo 38 del Reglamento del Alumnado.
9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión encargada de evaluar la propuesta de creación del área académica: *Investigación y Enseñanza de Lenguas Extranjeras en Contexto*, del Departamento de Filosofía de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, con fundamento en el artículo 72 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

ACUERDO 509.2

Se eligió a los **representantes del alumnado** (propietario y suplente) **de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería y del personal administrativo** (suplente), **ante el Colegio Académico**, para el periodo **2023-2025**.

CONSEJO ACADÉMICO

Avenida Ferrocarril San Rafael Atlixco 186 Col. Leyes de Reforma 1A, Alcaldía Iztapalapa CP 09310, Ciudad de México, Tel. 5558044808 y 4809.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

ALUMNADO:

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

Representante Propietario: Alumno José Ángel Andrade Armendáriz

Suplente: Alumno José Guliber Serrano Núñez

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

Representante Suplente: Lic. Jorge Daniel Filorio Pedraza

ACUERDO 509.3

Se **designó** un representante del alumnado y un representante del personal administrativo para el **Comité Electoral del Consejo Académico** para el periodo **2023-2025**, como se describe a continuación:

- 1) Alumna Fátima Yamilet Reyes Zarco
Representante propietaria del alumnado del Departamento de Física, DCBI.
- 2) Lic. Jorge Daniel Filorio Pedraza
Representante propietaria del personal administrativo, Unidad Iztapalapa.

ACUERDO 509.4

Se **designó un integrante del alumnado y un integrante del personal administrativo** para la **Comisión encargada de revisar, analizar y, en su caso, modificar los Criterios Específicos de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales**, como se describe a continuación:

- 1) Alumno José Ángel Andrade Armendariz
Representante propietario de los alumnos del Departamento de Matemáticas, DCBI
- 2) Lic. Jorge Daniel Filorio Pedraza
Representante propietaria del personal administrativo, Unidad Iztapalapa.

ACUERDO 509.5.1

Se **designó un integrante del del personal administrativo** para la **Comisión encargada de dar seguimiento a la aplicación del Protocolo para la Prevención y la Atención a la Violencia de Género en la Unidad Iztapalapa, hacer la evaluación y, en su caso, proponer las modificaciones necesarias**, como se describe a continuación:

- 1) Lic. Jorge Daniel Filorio Pedraza
Representante propietario del personal administrativo, Unidad Iztapalapa.

CONSEJO ACADÉMICO

Avenida Ferrocarril San Rafael Atlixco 186 Col. Leyes de Reforma 1A, Alcaldía Iztapalapa CP 09310, Ciudad de México, Tel. 5558044808 y 4809.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

ACUERDO 509.5.2

Se designó un integrante del personal administrativo para la Comisión encargada de analizar la problemática de seguridad en la Unidad Iztapalapa y su entorno, con una perspectiva feminista, interseccional y de género para, en su caso, proponer las medidas respectivas ante los órganos e instancias correspondientes, como se describe a continuación:

- 2) Sra. Delia Barrera Almaraz
Representante propietaria del personal administrativo, Unidad Iztapalapa.

ACUERDO 509.6

Se aprobó la prórroga para que presente su dictamen la Comisión encargada de dar seguimiento a la aplicación del Protocolo para la Prevención y la Atención a la Violencia de Género en la Unidad Iztapalapa, hacer la evaluación y, en su caso, proponer las modificaciones necesarias para el 16 de febrero de 2024.

ACUERDO 509.7

Se designó a los integrantes de los Jurados Calificadores de las Divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias Biológicas y de la Salud y Ciencias Sociales y Humanidades, que dictaminarán acerca del otorgamiento del Diploma a la Investigación 2022.

ACUERDO 509.8

Se aprobó la creación del Área académica: *Investigación y Enseñanza de Lenguas Extranjeras en Contexto* del Departamento de Filosofía de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

NOTA 509.PA

El Consejo Académico recibió los informes de las divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias Biológicas y de la Salud y Ciencias Sociales y Humanidades con respecto al Premio a las Áreas 2023.

Dr. Javier Rodríguez Lagunas
Secretario del Consejo Académico

CONSEJO ACADÉMICO

Avenida Ferrocarril San Rafael Atlixco 186 Col. Leyes de Reforma 1A, Alcaldía Iztapalapa CP 09310, Ciudad de México, Tel. 5558044808 y 4809.